

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 1768 de 1994 (reglamentario de la Ley 99 de 1993), el artículo 18 de los Estatutos de CORTOLIMA (Acuerdo 004 del 28 de Febrero de 2013 y modificados por el Acuerdo No 006 del 02 de septiembre de 2013),

CONVOCA:

A los Representantes Legales de los Entes Territoriales del Departamento del Tolima para que asistan a la Reunión Extraordinaria No 01 de la Asamblea Corporativa de CORTOLIMA, la cual se llevará a cabo el día lunes 10 de julio de 2023, a las 8:00 de la mañana en el Auditorio de CORTOLIMA, ubicado en el primer piso del edificio sede (Municipio de Ibagué), con el siguiente Orden del Día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea Corporativa.
4. Elección comisión para revisión del acta de la asamblea.
5. Presentación y aprobación del proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se modifican los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Tolima "CORTOLIMA".



JOSÉ RICARDO OROZCO VALERO
Presidente Consejo Directivo